

Concón se posiciona como epicentro en polémica trama por cable con China

PROYECTO. Cuestionada iniciativa internacional busca fijar su punto de amarre terrestre en la playa Amarilla. Para ello, intermediarios de empresa tuvieron una cita con el alcalde Freddy Ramírez.

Sebastián Mejías O.
 sebastian.mejias@mercuriovalpo.cl

Pese a que el Ministerio de Transportes anuló el pasado 29 de enero el decreto que otorgaba una concesión directa a la estatal China Mobile International para operar un cable de fibra óptica hasta Hong Kong, el proyecto sigue avanzando con su epicentro ahora en la comuna Concón. Y es que la firma asiática mantiene activas sus gestiones para fijar un "punto de aterrizaje", una "cámara de amarre" y un "Nodo Óptico Terrestre" entre el sector de playa Amarilla y la calle Vergara, en Los Rómeros.

A mediados de febrero la empresa ingresó una solicitud a la Subsecretaría para las Fuerzas Armadas para obtener una concesión marítima sobre 1.600 metros cuadrados de la playa, un área que actualmente ya es administrada por el propio municipio, por lo que no puede haber dos concesionarios sobre un mismo lugar.

Según informó el medio *El Líbero*, el alcalde de Concón, Freddy Ramírez, habría ingresado una solicitud en la Subsecretaría de Defensa para tramitar una modificación de la concesión de playa Amarilla.

En esa línea, añadieron que el jefe comunal sostuvo el 24 de febrero una reunión reservada bajo la Ley de Lobby con intermediarios locales del proyecto y que previo a ello el alcalde subrogante habría sostenido en julio una cita con representantes de la empresa.

ALCALDE DESCARTA LOBBY

Frente a las dudas por su rol en este entramado, el alcalde Ramírez salió al paso de las críticas, aclarando "que no existió ninguna reunión previa con representantes de una empresa china o alguna otra para tratar o analizar la instalación de un cable de telecomunicaciones



FIRMA INGRESÓ SOLICITUD A LA SUBSECRETARÍA PARA LAS FF.AA. BUSCANDO UNA CONCESIÓN MARÍTIMA DE 1.600 METROS CUADRADOS EN LA PLAYA AMARILLA.

"No me parece que el Concejo deba enterarse por medios de comunicación de materias de esta relevancia, especialmente tratándose de playa Amarilla".

María José Aguirre
 Concejala de Concón

en Concón". En esa misma línea, precisó que "la única reunión sostenida con la empresa fue la audiencia registrada por Ley Lobby que ya se mencionó, y que en ningún caso significó un respaldo o acuerdo por parte del municipio al proyecto".

Respecto a una eventual solicitud para modificar el uso del balneario, como informó la nota de *El Líbero*, la autoridad fue enfática: "Descarto de manera categórica alguna tratativa, acuerdo o gestión de este municipio para modificar condiciones con el objetivo de favorecer una concesión para un cable o cualquier proyecto privado".

"Descarto de manera categórica alguna tratativa, acuerdo o gestión de este municipio para modificar condiciones con el objetivo de favorecer una concesión".

Freddy Ramírez
 Alcalde de Concón

Aun así, reconoció que "lo que sí existe, y es conocido por la comunidad, es un trabajo con la Armada en playa Amarilla que lleva más de dos años, enfocado en algo muy claro: mejorar el entorno, la seguridad y el uso público de la playa", asegurando que "si se ha conversado o solicitado algún ajuste administrativo a la Armada, ha sido sólo para que la playa esté mejor para las familias de Concón y en ningún caso para abrirle camino a intereses privados".

Hasta hoy, recalcó, "lo único que ha existido es información de carácter informal, sin

"Llama la atención todo lo que nos vamos enterando cada vez más de este proyecto y las influencias que se han venido ejerciendo por parte de esta empresa".

Luis Fernando Sánchez
 Diputado (Partido Republicano)

antecedentes técnicos ni administrativos ingresados al municipio".

REPAROS DE CONCEJALA

Crítica del rol del alcalde, la concejala María José Aguirre (indep.-Evópoli) contó que presentará una nueva solicitud a través de transparencia "ante nuevos antecedentes que refuerzan la necesidad de contar con información formal, por una solicitud de modificación sustancial de la concesión de playa Amarilla presentada por el alcalde ante la Subsecretaría para las Fuerzas Armadas, y de la cual no nos informó, y que

habría sido ingresada en febrero de este año".

La edil fustigó que "no me parece que el Concejo deba enterarse por medios de comunicación de materias de esta relevancia, especialmente tratándose de Playa Amarilla, un espacio emblemático, ícono turístico de Concón, y que hoy está en el centro de atención por este proyecto", sentenciando que "si bien el alcalde no necesita acuerdo del Concejo para efectuar este tipo de solicitudes, por su impacto le corresponde mantenernos debidamente informados".

Desde el Congreso Nacional, la diputada Camila Flores (RN) dijo que es "bastante poco transparente la actitud que está teniendo el alcalde de Concón con este proyecto, que, por cierto, ha generado alta polémica por la peligrosidad que implica tener un cable submarino que comparte, en definitiva, tanta información relevante para nuestros compatriotas, y que, por lo tanto, el mismo Gobierno ha decidido anular".

La legisladora agregó que

24
de febrero, vía Ley de Lobby, se reunió el alcalde de Concón con representantes chilenos de la empresa china.

"parece que el alcalde de Concón no tiene las mismas intenciones y, según ha trascendido en prensa, seguiría perseverando con poder concretar parte de este proyecto para la comuna". Esto genera, alertó, "la suspicacia necesaria para poder entender que estaría tratando de buscar beneficios o modificaciones legales y administrativas para poder concretar estos proyectos de instalación de esta empresa china en la comuna de Concón".

Sumándose a los reparos por la dimensión política del conflicto, el diputado Luis Fernando Sánchez (Partido Republicano) planteó que "llama la atención todo lo que nos vamos enterando cada vez más de este proyecto y las influencias que se han venido ejerciendo por parte de esta empresa china, del Estado chino, sobre altas autoridades en nuestro país que tenían algún poder de toma de decisión en esto".

Le llama la atención "el rol que al parecer tendría el alcalde de Concón, quien sin duda debe dar explicaciones y sincerarle a todos los concóninos por qué es que él ingresó una solicitud de cambio de las condiciones en que ellos tienen la concesión marítima en la zona de interés para este proyecto de cable chino".

Finalmente, Sánchez deslizó sus sospechas sobre las redes del jefe comunal, cuestionando "si es que efectivamente han jugado algún rol en esto Karol Cariola o Tomás de Rementería, que todos sabemos son bastante cercanos y que, por supuesto, tienen redes con China que son conocidas por todos".